

Fecha: 21 JUNIO 2021

Yo **CRISTIAN DIOKR CALDERON GARCES**, identificado con cédula de ciudadanía número **1030567733** de BOGOTÁ, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
2021 6140825631	11 D Antonio Lopez	Bertha Gonzalez	11
Motivo de la Devolución		Detalle	
1. No existe dirección			
2. Dirección deficiente			
3. Rehusado			
4. Cerrado			
5. Fallecido			
6. Desconocido			
7. Cambio de Domicilio			
8. Destinatario Desconocido			
9. Otro <input checked="" type="checkbox"/>		Centro Comercial desocupado - ahora pertenece al Barrio de la	
Recorridos		Fecha	
1ª Visita		21 JUNIO 2021	
2ª Visita			
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR

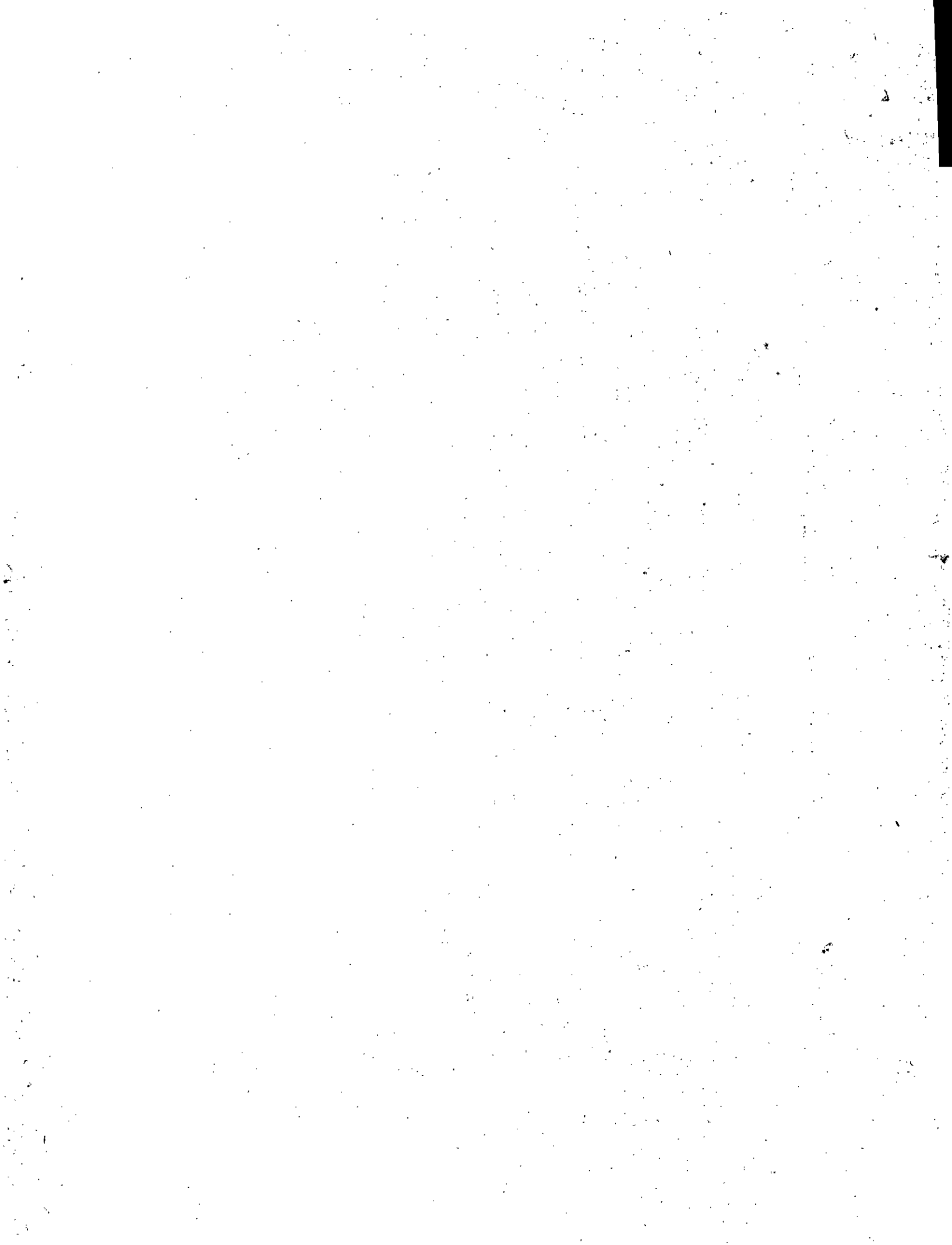
Nombre legible	CRISTIAN DIOKR CALDERON GARCES,
Firma	<i>Cristian Calderon</i>
No. de identificación	1030567733 DE BOGOTÁ

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, _____, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación, El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará él, _____, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.



Bogotá, D.C., 8 de junio de 2021

(614)

Señor (a)

**BERTHA GONZALEZ SALAZAR
CARRERA 92 No 154 A -85 LOCAL 2-2 Y 3-2
CARRERA 92 No 154-33
CIUDAD**Asunto: Citación Audiencia Pública Radicado No 2018614020100037E
Artículo 77 Numeral 5 Ley 1801 de 2016

Expediente: 2018614020100037E

En cumplimiento al Auto de fecha 27 de abril de 2021, proferido dentro del expediente de la referencia por la Inspección 11D Distrital de Policía, sírvase comparecer a la Audiencia Pública que se llevara a cabo de manera virtual por medio de la herramienta Microsoft Teams, el día **29 DE JULIO DE 2021 A PARTIR DE LAS 11:00 AM**, donde podrá aportar las pruebas que pretenda hacer valer.

Pasos para acceder al link de su Audiencia Pública:

1. Ingrese en su navegador de internet la dirección web <http://suba.gov.co/> o busque por Alcaldía Local de Suba.
2. De clic en la opción de: **Citaciones a AUDIENCIAS PÚBLICAS**
3. En consulta específica por localidad de clic en: **SUBA**
4. Ubique la fila donde se encuentra su nombre y de clic sobre el link de enlace que empieza por <https://teams.microsoft.com/>

Nota: En caso de requerir alguna información adicional podrá contactarnos a través de los correos electrónicos: antonio.lopez@gobiernobogota.gov.co y/o ali.serrano@gobiernobogota.gov.co

Se advierte que, si no comparece a esta citación sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor en el término posterior de tres (3) días de la fecha de Audiencia, se tendrán por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia que originaron la expedición de la orden de comparendo y/o queja, en virtud a lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 223 de la Ley 1801 de 2016.

Cordialmente,


ANTONIO LÓPEZ BURITICÁInspector 11D Distrital de Policía
Alcaldía Local de Suba

Elaboro: Oscar Geovanny Alonso Nemocon – Secretario Ejecutivo 425-27





SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20216140825631

Fecha: 08-06-2021

20216140825631

Página 1 de 1

Bogotá, D.C., 8 de junio de 2021

(614)

Señor (a)

BERTHA GONZALEZ SALAZAR
CARRERA 92 No 154 A -85 LOCAL 2-2 Y 3-2
CARRERA 92 No 154-33
CIUDAD

Asunto: Citación Audiencia Pública Radicado No 2018614020100037E
Artículo 77 Numeral 5 Ley 1801 de 2016

Expediente: 2018614020100037E

En cumplimiento al Auto de fecha 27 de abril de 2021, proferido dentro del expediente de la referencia por la Inspección 11D Distrital de Policía, sírvase comparecer a la Audiencia Pública que se llevara a cabo de manera virtual por medio de la herramienta Microsoft Teams, el día **29 DE JULIO DE 2021 A PARTIR DE LAS 11:00 AM**, donde podrá aportar las pruebas que pretenda hacer valer.

Pasos para acceder al link de su Audiencia Pública:

1. Ingrese en su navegador de internet la dirección web <http://suba.gov.co/> o busque por Alcaldía Local de Suba.
2. De clic en la opción de: **Citaciones a AUDIENCIAS PÚBLICAS**
3. En consulta específica por localidad de clic en: **SUBA**
4. Ubique la fila donde se encuentra su nombre y de clic sobre el link de enlace que empieza por <https://teams.microsoft.com/>

Nota: En caso de requerir alguna información adicional podrá contactarnos a través de los correos electrónicos: antonio.lopez@gobiernobogota.gov.co y/o ali.serrano@gobiernobogota.gov.co

Se advierte que, si no comparece a esta citación sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor en el término posterior de tres (3) días de la fecha de Audiencia, se tendrán por cierto los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia que originaron la expedición de la orden de comparendo y/o queja, en virtud a lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 223 de la Ley 1801 de 2016.

Cordialmente,

ANTONIO LÓPEZ BURITICÁ
Inspector 11D Distrital de Policía
Alcaldía Local de Suba

Elaboró: Oscar Germanny Alonso Nemocon – Secretario Ejecutivo 425-27

Alcaldía Local de Suba
Inspección 11D Distrital de
Policía
Carrera 56 No 128 B - 01
Código Postal: 111156
Información Línea 195
www.suba.gov.co

GDI - GPD - F078
Versión: 04
Vigencia:
02 de enero 2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

centro Comercial desocupado.